



SCHOOL BOARD OF POLK COUNTY

P.O. BOX 391
BARTOW, FLORIDA 33831

(863) 534-0500

1915 SOUTH FLORAL AVENUE
BARTOW, FLORIDA 33830

17 de agosto, 2011

Board Members

BOARD CHAIR
KAY FIELDS
DISTRICT 5

FRANK J. O'REILLY
DISTRICT 1

LORI CUNNINGHAM
DISTRICT 2

HAZEL SELLERS
DISTRICT 3

DICK MULLENAX
DISTRICT 4

DEBRA S. WRIGHT
DISTRICT 6

TIM HARRIS
DISTRICT 7

C. WESLEY BRIDGES, II
General Counsel

Administration

SHERRIE B. NICKELL, Ed.D.
Superintendent

Estimados Padres o Guardianes,

Bajo el Acta Ningún Niño Dejado Atrás (No Child Left Behind Act), la escuela de su hijo ha sido identificada como una escuela que no está cumpliendo con el progreso anual adecuado (AYP) durante al menos dos años. Esta situación requiere que nosotros ofrezcamos **Servicios Educativos Suplementarios (SES)** a los estudiantes elegibles. SES son unos servicios de tutoría gratuita que se proveen después del día escolar para ayudar a su hijo en la materia de su elección (lectura, matemáticas o ciencias).

Estos programas se ofrecen de forma gratuita y los padres pueden elegir la compañía de tutoría (proveedor) que piensan es mejor para su hijo. Este servicio de tutoría es pagado con los fondos del programa de Título I del distrito. Usted puede solicitar los servicios educativos suplementarios **si su hijo recibe almuerzo gratis o a precio reducido**. El transporte no está disponible a menos que el proveedor lo ofrezca.

Las solicitudes deben presentarse el 12 de septiembre, 2011. La tutoría debe comenzar el 15 de octubre, 2011 para los estudiantes registrados en la primera inscripción. Aunque cada esfuerzo será hecho para acomodar cada solicitud, la ley federal requiere que la prioridad de los servicios se les dé a los estudiantes de bajo rendimiento, basado en el rendimiento de las evaluaciones de los estudiantes a nivel estatal, que reciben almuerzo gratis o a precio reducido. Por esa razón, hasta que el distrito no reciba todas las respuestas de todos los padres interesados, no hay garantía que podamos ofrecer los servicios de SES a todos los niños cuyos padres hayan solicitado estos servicios. Los estudiantes que no podamos servir se colocaran en una lista de espera.

El segundo periodo de inscripción del Distrito es el 13 de Septiembre, 2011 hasta el 18 de noviembre, 2011. Los estudiantes en lista de espera y los que se registren en el segundo el periodo de inscripción se les dará prioridad y se colocaran en enero si hay fondos disponibles. Usted será notificado por carta cuando se le coloque con el proveedor de SES.

Una Feria con los Proveedores se llevará a cabo el 6 de septiembre, 2011 para darle una oportunidad de conocer a los proveedores y pueda elegir el que mejor se adapte a las necesidades de su hijo. La ubicación y el tiempo de esta feria se incluyen en este paquete.

Si usted no puede asistir a la Feria de Proveedores, lea la información adjunta, llene la solicitud y envíela a nuestra oficina. Si necesita ayuda para llenar la solicitud o con la elección de un proveedor, por favor llamar a la escuela o a la oficina de Título 1 y estaremos encantados de ayudarle.

Usted debe devolver la solicitud de los Servicios Educativos Suplementarios de Título I a cualquiera de los siguientes lugares el 12 de septiembre, 2011:

- A la mesa designada en la Feria de Proveedores
- Enviándolo por correo al: Title I Department / Polk County School Board / P.O. BOX 391 / Bartow, FL 33831
- A la oficina de la escuela de su hijo

Si tiene alguna pregunta, por favor llame a la oficina de Título I y hable con Cindy Stybel al 534-9242 o a Donna Ray al 519-3602.

Sinceramente,

Rhonda Ashley
Directora, Programas Federales